

CITA Y EMPLAZA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE ANSERMA CALDAS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY 1098 DE 2006, PROCEDE A REALIZAR LA SIGUIENTE:

CITACIÓN

Nombres de la citación: Notificación Auto de Apertura de Investigación N° 067 del 19 de Agosto del año 2025 y Audiencia de pruebas y fallo programada para el 20 de enero de año 2026 a las 10:00 am.

Nombre de la Comisaria de Familia: Ruth Maria Álvarez Ramírez

Regional: Caldas.

Centro Zonal: Occidente.

Acción legal: Notificación Auto de Apertura de Investigación N° 067 del 19 de Agosto del año 2025 y Audiencia de pruebas y fallo programada para el 20 de enero de año 2026 a las 10:00 am.

Nombre de la Comisaria de Familia: Ruth Maria Álvarez Ramírez

CITADOS

Citados: YENI ZULAY DIAZ GAÑAN y/o parientes de acuerdo con el artículo 61 Código Civil Colombiano.

Parentesco: Progenitora

Número del documento del citado: 1.054.920.226

Tipo de documento del citado: Cedula de Ciudadanía

Para que de acuerdo al artículo 61 del Código Civil Colombiano, en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia de Anserma Caldas, ubicada en la carrera 4 entre calles 11 bis y 12 Biblioteca Municipal del Municipio de Anserma, Caldas - Colombia piso 1, Teléfono 321 7826559 , con el fin de ser notificados e informados de los Auto de Apertura de Investigación N° 067 del 19 de agosto del año 2025 en el marco de los proceso administrativos de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de su hijo menor de edad.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080

alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Oficio	Secretaría de Gobierno	V3 Enero 02 de 2024	1



Fijado el: 9 de octubre de
2025

Desfijar el: 17 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Nombre del menor

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Nombre del NN/A: A.A.S.D.

Tipo de documento: Tarjeta de identidad.

Número del documento: 1.054.923.242

Dirección a la que deben comparecer los citados: Comisaria de Familia (única) ubicada en la carrera 4 entre calles 11 bis y 12 Biblioteca Municipal del Municipio de Anserma, Caldas - Colombia

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

RUTH MARIA ALVAREZ RAMÍREZ

Comisaria de Familia

Elaborado por:

Alejandra Maria Valencia Bolívar
Profesional Jurídica
Comisaria de Familia

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia
Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080

alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Oficio	Secretaría de Gobierno	V3 Enero 02 de 2024	2